

 SUBDIRECCION GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS DPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL SERVICIO DE BIENESTAR 03/11/2025	BIENESTAR INFORMA N°13
	“PLAZO DE ENTREGA DE BENEFICIOS 2025 AL SERVICIO DE BIENESTAR “

Junto con saludar y por razones de optimización de la gestión financiera y administrativa, sugerimos y solicitamos a los afiliados al Servicio de Bienestar, hacer entrega de sus solicitudes de reembolsos de beneficios, hasta el viernes 12 de diciembre 2025, para facilitar la cancelación de las bonificaciones y realizar el depósito en sus cuentas antes del feriado bancario y cierre de año contable 2025.

De acuerdo a lo expuesto, los beneficios deberían presentarse, desde las Unidades de Bienestar de la Red, a más tardar el miércoles 17 de diciembre en el Servicio de Bienestar.

Esperando gestionar el pago oportuno de las prestaciones de nuestros funcionarios y funcionarias.

Saluda Cordialmente.

DISTRIBUCION

- Dirección SSMC
- Subdirección Gestión Asistencial SSMC
- Dpto. de Gestión Integrada de Redes Asistenciales DEGIRED SSMC
- Dpto. Gestión de la Información
- Programa de Recuperación y Atención Integral en Salud PRAI
- Comité Ético Científico SSMC
- Dpto. de Relaciones Públicas y Comunicaciones S.S.M.C.
- Dpto. de Asesoría Jurídica S.S.M.C.
- Dpto. de Auditoría S.S.M.C.
- Unidad Decomisos S.S.M.C.
- Dpto. Relaciones Laborales S.S.M.C.
- Subdirección de Recursos Físicos y Financieros SSMC
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas S.S.M.C.
- Dpto. Gestión y Desarrollo de Personas S.S.M.C.
- Dpto. de Finanzas SSMC
- Dpto. de Recursos Físicos SSMC
- Dpto. de Tecnologías de la Información y Comunicaciones SSMC
- Dpto. de Operaciones y Logística SSMC
- Dpto. de Capacitación y Formación SSMC
- Unidad de Salud del Trabajador SSMC
- Unidad de Personal SSMC



Dpto. Bienestar y Calidad de Vida Servicio de Salud Metropolitano Central
Merced N°280, 2° piso Fono 25746015- Red Minsal 246015

“Trabajando para cada uno de Ustedes, con Compromiso

Eficiencia y Solidaridad”



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IVULNM-574>

Presidente APRUS Dirección S.S.M.C.
Asociación de Profesionales y No Profesionales del S.S.M.C
Presidente ASOFUN Dirección S.S.M.C.
Asociación Gremial AFUSA S.S.M.C.

Dirección Hospital Clínico San Borja Arriarán
Subdirección Médica H.C.S.B.A.
Subdirección Administrativa H.C.S.B.A.
Jefe Dpto. Gestión de las Personas H.C.S.B.A.
Encargada Unidad Local Bienestar H.C.S.B.A.
Presidente APRUS H.C.S.B.A.
Presidente FENTESS H.C.S.B.A.
Presidente FENATS H.C.S.B.A.
Asociación de funcionarios N°1 H.C.S.B.A.
Presidente ASENF H.C.S.B.A.

Director de Atención Primaria
Subdirección Administrativa D.A.P.
Subdirección Médica D.A.P.
Dpto. Gestión de las Personas D.A.P.
Encargado Unidad Local Bienestar D.A.P
Presidente APRUS D.A.P.
Presidente FENTESS D.A.P.
Presidente FENATS D.A.P.
Director Cesfam Maipú
Coordinador Administrativo Cesfam Maipú
Directora Jardín Infantil y Centro Escolar Cesfam Maipú
Director Cesfam N° 1
Coordinador Administrativo Cesfam N.º 1
Director Cesfam N.º 5
Coordinador Administrativo Cesfam N.º 5
Director Cesfam Norman Voullieme
Coordinador Administrativo Cesfam Voullieme
Director Cesfam Dr. Ahues
Coordinador Administrativo Cesfam Dr. Ahues
Director Cesfam Padre Vicente Irarrazabal
Coordinador Administrativo Cesfam Padre Vicente Irarrazabal
Director Cesfam San José de Chuchunco
Coordinador Administrativo Cesfam Chuchunco
Director Cesfam Ana María Juricic
Coordinador Administrativo Cesfam Ana Maria Juricic
Director Cesfam Sofía Pincheira
Coordinador Administrativo Cesfam Sofía Pincheira

Dirección Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Médica H.U.A.P.
Subdirección Administrativa H.U.A.P.
Dpto. Gestión de las Personas H.U.A.P.
Encargado Unidad Local Bienestar H.U.A.P.
Presidente APRUS H.U.A.P.
Presidente FENATS H.U.A.P.
Asociación de Auxiliares H.U.A.P.
Asociación de Administrativos H.U.A.P.
Asociación Médicos Asistencia Pública
Asociación de Técnicos Paramédicos y otros funcionarios H.U.A.P.
Directora Sala Cuna, Jardín Infantil y Centro Escolar H.U.A.P.

Director Hospital El Carmen “Dr. Luis Valentín Ferrada”
Subdirección Médica HEC
Subdirección Administrativo HEC
Jefe Gestión de las Personas HEC
Encargada Unidad Local Bienestar HEC

Director SAMU
Subdirección Medica SAMU
Subdirección Administrativa SAMU
Jefe Dpto. Gestión de las Personas SAMU
Encargada Unidad Local Bienestar SAMU

Integrantes Consejo Administrativo de Bienestar SSMC
Representante Afiliado Titular D.A.P. Sra. Yanett Palacios Cid
Representantes Afiliados Titular H.C.S.B.A. Sr. Mauricio Rodríguez Baeza
Representante Asociacion Tec. Paramedicos Titular, H.U.A.P Sra. Cynthia Espinoza Pérez
Representante asociación Tec. Paramedicos Suplente, H.U.A.P Sra. Cynthia Echeverría Feliu
Representante Afiliado Suplente H.E.C. Sra. Paulina Cortes Salinas
Representante Afiliado Suplente Sra. Irma Catalan
Dpto. de Bienestar y Calidad de Vida S.S.M.C.
Oficina de Partes



Dpto. Bienestar y Calidad de Vida Servicio de Salud Metropolitano Central
Merced N°280, 2° piso Fono 25746015- Red Minsal 246015

“Trabajando para cada uno de Ustedes, con Compromiso
Eficiencia y Solidaridad”



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IVULNM-574>